

DERECHO DE EXCLUSIÓN

El derecho de exclusión consiste en la petición del colegiado para no utilizar sus datos personales para fines de publicidad, con lo que se manifiesta la voluntad clara y expresa de que los datos personales no sean cedidos a ninguna persona, física o jurídica, así como que su utilización se limite exclusivamente al cumplimiento de los fines jurídico públicos establecidos en el Real Decreto 1378/2002, de 20 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales del COPAC, por ser la finalidad para la que fueron recogidos.

EJERCICIO DEL DERECHO DE EXCLUSIÓN

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO

Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial
Calle Trespaderne, 29
28042 – Madrid

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL¹

D. / D^a., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza....., N^o....., Localidad....., Provincia....., C.P....., con D.N.I..... del que acompaña copia y N^o de Colegiado....., con e-mail....., por medio del presente escrito **ejerce el derecho de exclusión**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en consecuencia,

SOLICITA

Que se le facilite gratuitamente el derecho de exclusión a sus ficheros en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se remita la información a la dirección arriba indicada en el plazo de diez días a contar desde la resolución estimatoria de la solicitud de exclusión.

Asimismo, se solicita que dicha información comprenda, de modo legible e inteligible, los datos de base que sobre mi persona están incluidos en sus ficheros, los resultantes de cualquier elaboración, proceso o tratamiento, así como el origen de los mismos, los cesionarios y la especificación de los concretos usos y finalidades para los que se almacenaron.

¹ La solicitud a través de representación legal requiere, además del DNI del colegiado interesado, el DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.